

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARÍA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 2052-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 15 de mayo de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en catorce (14) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevaciones N°s 221 y 195-2019-UNHEVAL-VRACAD, con opinión favorable, eleva los Oficios N°s 221 y 197-2019-UNHEVAL-FCA-D, mediante los cuales, el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, solicita la ratificación de las siguientes Resoluciones:

1. Resolución N° 163-2019-UNHEVAL/FCA-D, del 08.ABR.2019, que resolvió proponer, a la docente Mg. Dalila Illatopa Espinoza, como Coordinadora encargada de la Sección descentralizada de la Carrera Profesional de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, según detalle: Mg. Dalila ILLATOPA ESPINOZA, Sede Panao.
2. Resolución N° 083-2019-UNHEVAL/FCA-CF, del 29.MAR.2019, que resolvió proponer, a los docentes ganadores del Concurso Público de plazas docente 2019-I, como Coordinadores de las Secciones descentralizadas de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, según siguiente detalle:
M. Sc. César HUARIPATA ZARATE Sede Panao
Mg. Eever VALDIVIESO SOTO Sede Chavinillo
Mg. Ulda CAMPOS FELIX Sede Huacrachuco
M. Sc. Manuel VEGA RONQUILLO Sede Monzón

Que en la sesión ordinaria N° 30 de Consejo Universitario, del 29.ABR.2019, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó designar a los docentes contratados como coordinadores de las secciones descentralizadas de la EP de Ingeniería Agronómica, propuestos por la Facultad de Ciencias Agrarias, cuyos nombres figuran en la Resolución N° 083-2019-UNHEVAL/FCA-CF, del 29.MAR.2019 y en la Resolución N° 163-2019-UNHEVAL/FCA-D, del 08.ABR.2019;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído N° 0543-2019-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y por la Resolución Rectoral N° 0572-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, mientras dure la ausencia del titular;

SE RESUELVE:

1º. **DESIGNAR** a los siguientes docentes contratados como coordinadores de las secciones descentralizadas de la EP de Ingeniería Agronómica, propuestos por la Facultad de Ciencias Agrarias, con la Resolución N° 083-2019-UNHEVAL/FCA-CF, del 29.MAR.2019 y la Resolución N° 163-2019-UNHEVAL/FCA-D, del 08.ABR; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

Mg. Dalila ILLATOPA ESPINOZA	Sede Panao.
M. Sc. César HUARIPATA ZARATE	Sede Panao
Mg. Eever VALDIVIESO SOTO	Sede Chavinillo
Mg. Ulda CAMPOS FELIX	Sede Huacrachuco
M. Sc. Manuel VEGA RONQUILLO	Sede Monzón

///...





"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

.../// Resolución Consejo Universitario N° 2052-2019-UNHEVAL

-2-

2°.DISPONER que el Vicerrectorado Académico, el Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias y demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.

3°.DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
Dr. Ever PORTOCARRERO MERINO
RECTOR (E)



[Signature]
Abog. Yersely F. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

- Distribución:
 Rectorado VRAcad
 VRInv-AL OCI Transparencia
 OCalidad DIGA DAYSA
 OFyP
 UPPTO
 FCA
 URH
 SUEyC
 File Interesados
 Archivo

[Signature]
 -nog Yersely F. Figueroa Quiñonez-
 SECRETARIA GENERAL

